

ORTIZ DIGITAL MARKETING CÍA. LTDA.

Cdla. Presidencial, Robles 110 y Baquerizo Moreno

Contacto: 0984254123

Email Empresarial: infocisepp@gmail.com

ACTA N°03

ACTA DE JUNTA DE SOCIOS ACORDANDO APROBACIÓN DE BALANCES 2016

"Ortiz Digital Marketing MDO Compañía Limitada"
ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
CELEBRADA EL DÍA JUEVES 09 DE MARZO DE 2017

En la ciudad de Ambato, en el domicilio de la compañía, ubicada en la Cdla. Presidencial en las calles Robles 110 y Baquerizo Moreno; siendo las 16h00 del día jueves nueve de marzo de dos mil diecisiete, encontrándose presentes todos los socios de la compañía, titulares de la totalidad del capital social, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General de Socios de "Ortiz Digital Marketing MDO Compañía Limitada," con carácter de universal, al amparo de lo previsto en el artículo 16 según lo señalan los estatutos de la compañía, actuando como Presidente Dr. Hernán Vicente Ortiz Miranda, y como Secretario Dr. Hernán Paul Ortiz Coloma, ambos designados al efecto por la propia junta, para tratar de los asuntos señalados en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Constatación del Quorum e Instalación de la sesión
2. Estipular honorarios para los socios.

La Junta General de Socios que se constituye con carácter de universal, cuenta con los siguientes

SOCIOS ASISTENTES

Dr. Hernán Paul Ortiz Coloma, titular de 390 participaciones representativas del 97.50% del capital social, que actúa a su vez como Secretario de la junta.

Dr. Hernán Vicente Ortiz Miranda, titular de 10 participaciones representativas del 2.50 % del capital social, que actúa a su vez como Presidente de la junta.

ACUERDOS ADOPTADOS

Abierta la sesión por el Presidente, se procede a la deliberación de los asuntos a tratar, tras lo cual se acuerda por unanimidad:

ORTIZ DIGITAL MARKETING CÍA. LTDA.

Cdla. Presidencial, Robles 110 y Baquerizo Moreno

Contacto: 0984254123

Email Empresarial: infocisepp@gmail.com

PRIMERO. Aprobación de los Balances correspondiente al año 2016

Presentados los Balances correspondiente al año 2016, por parte de DAG Soluciones Cía. Ltda., empresa encargada de las actividades contables tributarias, dónde dan a conocer los Estados Financieros, señalando que en el año 2016 la empresa Ortiz Digital Marketing Cía. Ltda., ha presentado una pérdida en el ejercicio fiscal de \$ 12234,98.

DAG Soluciones, indica que la empresa por ser nueva y al amparo de las Leyes que rige según la Superintendencia de Compañía, este año puede aceptarse la pérdida, tomando en cuenta que para el próximo año los gastos deberán tener una disminución, en virtud que este año culminado con lo que respecta a gastos de movilización, gestión, hospedaje entre otros, son aceptados en su totalidad, considerando que la empresa es nueva. Cabe recalcar que para el próximo año cada gasto tiene un porcentaje permitido según las entidades de control tal como es el Servicio de Rentas Internas (SRI).

Dado a conocer esta novedad por parte de la empresa encargada de la información financiera, los socios señalan que con lo que corresponde al año 2017 se tendrá un incremento en ingresos y a la vez a la disminución de gastos operativos en cuestión de viajes, hospedaje entre otros.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión en el día de la fecha y de ella la presente acta que, leída, es aprobada por unanimidad y firmada por todos los asistentes así como por el Secretario, con el visto bueno del Presidente.



Ing. Hernán Paul Ortiz Coloma
EL SECRETARIO



Dr. Hernán Vicente Ortiz Miranda
EL PRESIDENTE

ORTIZ DIGITAL MARKETING
MDO CIA. LTDA.
RUC:1891766722001